

Oficio: PEPMADU/UA/0003/2025

Asunto: Suficiencia

Santiago de Querétaro, Qro. a 19 de septiembre de 2025

LIC. JOSÉ LUIS PEÑA RÍOS
PROCURADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO URBANO.
PRESENTE:

En virtud de las facultades que se otorgan a la Unidad de Administración de esta Procuraduría de conformidad con los artículos 23 fracción I y 26 del Reglamento de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, se hace constar que de acuerdo al RECURSO ESTATAL DE ESTA PROCURADURÍA, que en la partida presupuestal número 5121-2141 denominada "MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES", existe sin comprometer y disponible para contratar en el mes de septiembre a diciembre, en términos de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, la cantidad de \$35,744.00 (Treinta y cinco mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), para que se lleve a cabo la compra de consumibles computacionales para las oficinas de la Procuraduría.

Lo anterior a efecto de cumplir con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 5 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Sin otro particular al respecto, agradezco la atención y aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OLGA YADIRA RUBIO RUBIO
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Archivo.

Prof. Corregidora Sur No. 25 Int. 101, Centro Histórico
Querétaro, Qro. CP 76000
T. 442 215 76 60 / 215 28 82 / 215 79 36
pepmadu@queretaro.gob.mx
pepmadu.queretaro.gob.mx



7bc872aa91941f1bb8a0356f5c6e65e221366cb844d19ad1da0c7a1ce9c05360



OLGA YADIRA RUBIO RUBIO

Certificado: 1B91CC4EE6E66A6DDE982605E180A5DE1882A38E

Fecha de firma: 19/09/2025 15:39:33 (2025-09-19 21:39:33 UTC)

Sello Digital de Marcado Cronológico:

765af8106f49c7babe592caec629b15b299ec7f7a351df43e279571f98f4b204

Firma Electrónica:

BsrLwOcSO/1AhT5VPHk5dB3YtXh/gHLEs9djJFpg/rX8F5mSKcEoIEN6pS+luzr9
5+UzUmgBQvfmtExsF6Hr1TAIU+1h8KnU6s3138Wmynhf0qjRdU7LCWS0D5/ZpW9
rJaReBOK4XZ6mAj77aY4v3UeiL+FtwH1mmrcaJGboZ8ilyhtjiGJI9xk1ftENDT4
zYK0gMY3T3/02RWdEsp14wZjG1t78g0J+4hHajT+YgnUxQQIeqs7ouzGkyBJyxvb
gj+H3zBDsvtClnKzA3ibiilaliQ2ZQ8+TBEjPYztOkrlYAao6De3P8+iotk+33It
nRlpHC467A/inclxyJ/xIQ==

Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones I, II, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción IV, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro.



25c21366eb84adc19adda0c7a1ce9c05360

7bc872aa91941fbbao356f

[Handwritten signatures in blue ink]

Prof. Corregidora Sur No. 25 int. 101, Centro Histórico
Querétaro, Gro. CP 76000
T. 442 215 76 60 / 215 28 82 / 215 78 36
pepmadu@queretaro.gob.mx
pepmadu.queretaro.gob.mx